

AHK Peru | Camino Real 348, of. 1502 | Lima 27 | PERU

Ansprechpartner/Persona de contacto
Leticia Olano
lo@camara-alemana.org.pe

Telefon/Teléfono
(01) 441 8616

Señor
Martín Gamboa
Director General
GODP CONSULTANCY & SOLUTIONS
S.C.R.L.
Presente.-

Lima, 28.10.2025

Su solicitud de admisión de octubre 2025

ADMISIÓN COMO ASOCIADO A LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA PERUANO-ALEMANA

Estimado Sr. Gamboa:

Tenemos el agrado de confirmar su admisión como socio de la Cámara de Comercio e Industria Peruano-Alemana (AHK Perú). La Junta Directiva aprobó su solicitud de asociación, inscribiendo a **GODP CONSULTANCY & SOLUTIONS S.C.R.L.** en nuestro Padrón de Asociados con el N° 2202 en la categoría “E Nacional” con una cuota anual de PEN 1610.00. La membrecía a la AHK Perú se rige de enero a diciembre, con renovación automática.

La AHK Perú forma parte de la mayor red de cámaras de comercio de mundo, que cuenta hoy con 140 oficinas en 92 países, todas unidas bajo la matriz DIHK con sede en Berlín.

Nuestro objetivo es representar en el más amplio sentido de la palabra los intereses de nuestros asociados, así como fomentar el comercio bilateral entre el Perú y Alemania y prestar servicios, tanto a empresas socias como no-socias. Para cualquier pedido o consulta quedan a su entera disposición las áreas de:

Director Gerente	Federico Thielemann	ft@camara-alemana.org.pe
Gerente Marketing (Comunicaciones, Eventos y Socios)	Rocio Villarán	rv@camara-alemana.org.pe
Innovación y Tecnología	Marina Yzú	yzu.m@camara-alemana.org.pe
DEinternational, Sostenibilidad y Ferias	Yermeth Garrido	ygarrido@camara-alemana.org.pe
Formación y Capacitación	Omar Cruz	ocruz@camara-alemana.org.pe

Conozca al equipo completo de la AHK Perú ingresando a este [LINK](#)

Fomentado por:



en virtud de una decisión
del Bundestag alemán



Deutsch-Peruanische
Industrie- und Handelskammer
Cámara de Comercio e Industria
Peruano-Alemana

A partir de ahora recibirán regularmente el boletín electrónico “CAMnews” de la Cámara Peruano-Alemana, así como diversa información sobre nuestras actividades e invitaciones a nuestros eventos.

Le recordamos que según el Art. 16 de nuestros estatutos en caso de renuncia a la membresía en la Cámara Peruano-Alemana, ésta debe ser presentada por escrito antes del inicio del nuevo año calendario.

Sin una renuncia formal, la Cámara Peruano-Alemana renovará automáticamente su membresía al siguiente año.

Deseamos reiterar nuestra alegría por su incorporación a la Cámara Peruano-Alemana; estamos a su disposición para apoyar la gestión comercial de su empresa y esperamos contar con su pronta participación en nuestras actividades y eventos.

Cordiales saludos

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA
PERUANO-ALEMANA

Leticia Olano
Project Manager Socios